

CERTIFICADO DE PRODUCTO DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA

2439

Certificado No.:

CMC2000001141

El Consejo Mexicano de Certificación, A.C. (COMECER), otorga el presente Certificado de cumplimiento conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, al Informe de Resultados (Clave) (No.) CNCP 20 L CTC 633 (577) CNCP 20 577-01, CNCP 20 577-02, CNCP 20 577-03, emitido por el LABORATORIO DE ENSAYO CNCP, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, conforme a la Opción de Certificación: I

El cual es otorgado bajo las siguientes opciones: Opción I "Certificación de producto", Opción II "Certificación de producto/Sistema de Control de Calidad", Opción III "Certificación de producto/Sistema de Gestión de la Calidad" y Opción IV "Certificación de producto/ Sistema de Gestión de la Calidad certificado".

De acuerdo con lo establecido en su solicitud de certificación, con número de Referencia 01188-20-IN; se otorga la presente certificación y queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas periódicas a la empresa, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante el término de su vigencia.

Empresa : **Calidad Total en Cerámica, S.A.P.I. de C.V.**
Domicilio: Antiguo Camino a la Huasteca No. 350
Col. Zona Industrial el Lechugal, C.P. 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
R.F.C. : **CTC040809D10**

Este certificado ampara únicamente el siguiente:

Producto:	Inodoro Ecológico, Funciona con un caudal de descarga menor a 5,0 Litros de agua.
Marca:	CATO
Modelo(s):	MILENIO ECOLOGICO AQUALESS 3.8
Clasificación:	Tipo I, Grado de calidad: A y B
Hecho en:	México
Fracción Arancelaria:	No Aplica
Expedición:	18 de Septiembre de 2020
Vigencia:	17 de Septiembre de 2021




Verificar esta información en la página www.comecer.com.mx

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana "NOM-009-CONAGUA-2001" Inodoros para Uso Sanitario-Especificaciones y Métodos de Prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 02 de agosto de 2001; se expide el presente en la Ciudad de México, para los efectos que al interesado convengan.

ATENTAMENTE

"Organismo de certificación acreditado por
ema, a.c. con acreditación No. 42/09"

VIGENTE A PARTIR DE: 10/03/2009
APROBACIÓN: POR CONAGUA BOD.4.05.210


Rosendo Islas y Aguilar.
Director General.

